



La imaginación moral en el tránsito hacia la paz

Experiencias regionales
de convivencia pacífica
en Montes de María

Ivonne Elena Díaz García

DOCUMENTOS 57

DOCUMENTOS 57

IVONNE ELENA DÍAZ GARCÍA

Filósofa de la Universidad de Cartagena; magíster en Filosofía de la Universidad del Norte (Barranquilla) y especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Universidad del Magdalena. Su trabajo se concentra en temas relacionados con la ética, la filosofía política y los derechos humanos, con énfasis en justicia transicional, política pública de víctimas del conflicto armado, procesos de reconciliación y paz. Actualmente es investigadora del Área de Regionalización de Dejusticia.

La imaginación moral en el tránsito hacia la paz

Experiencias
regionales de
convivencia pacífica
en Montes de María

Ivonne Elena Díaz García

Documentos Dejusticia 57

LA IMAGINACIÓN MORAL EN EL TRÁNSITO HACIA LA PAZ

Experiencias regionales de convivencia pacífica en Montes de María

Díaz, Ivonne.

La imaginación moral en el tránsito hacia la paz. Experiencias regionales de convivencia pacífica en Montes de María / Ivonne Díaz García. -- Bogotá : Editorial Dejusticia, 2020.

53 páginas : gráficas ; 24 cm. -- (Documentos ; 57)

ISBN 978-958-5597-24-2

1. Imaginación moral - Colombia
2. Paz - Colombia
3. Convivencia - Colombia
4. Relacionamiento con el otro - Pluralidad -- Espacio público. I. Tít. II. Serie.

ISBN: 978-958-5597-24-2 Versión digital

Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia

Calle 35 N° 24-31, Bogotá, D.C.

Teléfono: (57 1) 608 3605

Correo electrónico: info@dejusticia.org

<https://www.dejusticia.org>



Este texto puede ser descargado gratuitamente en <https://www.dejusticia.org>

Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License.

Revisión de textos: María José Díaz Granados

Preprensa: Marta Rojas

Cubierta: Alejandro Ospina

Impresión: Ediciones Antropos Ltda.

Bogotá, marzo de 2020

Contenido

Agradecimientos	9
Introducción	11
1. EL PAPEL DE LA IMAGINACIÓN MORAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	15
La centralidad de las relaciones.....	20
La curiosidad paradójica	22
La construcción de espacios para el acto creativo	23
La voluntad de arriesgar.....	23
La construcción de un auténtico espacio público	23
2. LA PLURALIDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO COMO BASES PARA LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA IMAGINACIÓN MORAL	27
3. MESA DE INTERLOCUCIÓN Y CONCERTACIÓN DE LOS MONTES DE MARÍA Y ESPACIO REGIONAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ: DOS PLATAFORMAS QUE IMPLEMENTAN LA IMAGINACIÓN MORAL PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA PAZ TERRITORIAL	31
Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María	33
Espacio Regional de Construcción de Paz	38
CONCLUSIÓN	41
REFERENCIAS	43

Agradecimientos

Agradezco de manera especial a los integrantes de la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María y del Espacio Regional de Construcción de Paz por su lucha incansable e integradora que apuesta por la permanencia digna e intercultural en el territorio; y por mostrarnos el diálogo como herramienta de deliberación para transformar los conflictos y trabajar por una paz estable y duradera.

Asimismo, agradezco a Jessica Corredor, Natalia Torres, Cesar Valderrama, Rodrigo Uprimny, Mauricio Albarracín, Carlos Olaya y Sergio Ruano por la lectura y discusión suscitada alrededor de este texto. A Ledis Múnera y Augusto Otero por compartirme sus observaciones y sugerencias alrededor de los conceptos planteados en el documento.

Las actividades que promovieron las reflexiones de este documento se realizaron en el marco del proyecto Porticus II, las cuales contaron con el importante compromiso de Ana Malagón, Cheryl Morris y Ana Jimena Bautista, así como el importante cuidado en el proceso editorial de Claudia Luque.

Introducción

Los acontecimientos políticos de nuestro contexto reciente,¹ como el Acuerdo Final para la terminación definitiva del conflicto armado interno, firmado entre el Estado colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), son escenarios que nos sitúan como sociedad en un momento decisivo para dejar atrás la polarización e influir en la redefinición de nuestras categorías éticas, políticas y morales, de forma que podamos buscar elementos que nos permitan alejar definitivamente la violencia de cualquier debate y avanzar en la construcción de escenarios de convivencia para la implementación de la paz.

En este marco, es importante resaltar los esfuerzos por contribuir al reconocimiento de las víctimas y a sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación que han desarrollado los diversos procesos transicionales ocurridos en Colombia.² Así como el esfuerzo del proceso transicional actual, liderado por el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) por posicionar paulatinamente dentro de la opinión pública el debate sobre la necesidad de implementar herramientas orientadas a la construcción de la convivencia pacífica. De allí que, uno

-
- 1 Un acontecimiento por resaltar fue el paro nacional que inició el 21 de noviembre de 2019, promovido por diversas organizaciones sindicales que convocaron a la ciudadanía a protestar contra el Gobierno del presidente de Colombia Iván Duque. Entre las razones del reclamo se encontraban la implementación de las reformas pensional y tributaria, el incumplimiento del Acuerdo de Paz, los asesinatos de líderes sociales, las políticas educativas, etc. Las movilizaciones masivas a lo ancho del territorio nacional y los cacerolazos pacíficos hicieron de esta jornada un acontecimiento histórico en el país (El Espectador, 2019).
 - 2 Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz; Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

de los objetivos de la Comisión de la Verdad –entidad que hace parte del SIVJRNR³– esté orientado a la promoción de la convivencia en los territorios, concebida como “la creación de un ambiente transformador que permita la resolución de los conflictos y la construcción de la más amplia cultura del respeto y tolerancia en democracia”.⁴

Por lo anterior, resulta interesante reflexionar sobre estas herramientas de promoción de la convivencia pacífica con una visión cercana a las experiencias de la gente, ejercicio que es posible abordar desde el debate de la paz territorial, la cual es concebida como aquella perspectiva que busca un equilibrio en la satisfacción de los derechos de las víctimas y la garantía de los derechos constitucionales de la ciudadanía, a través de instituciones y prácticas deliberativas que generen condiciones de convivencia y cooperación dentro del espacio público-político en los territorios, de forma que mujeres y hombres puedan debatir sobre propósitos comunes y recuperar nociones básicas de respeto, reconocimiento y solidaridad (Jaramillo, 2013).

En esta discusión sobre la paz territorial se inscriben las líneas desarrolladas aquí, como un esfuerzo desde la argumentación filosófica por responder a las preocupaciones de la experiencia, en la que principios políticos centrales como la democracia, la participación y el reconocimiento del otro permitan formas de convivencia pacífica y de respeto a la dignidad de los seres humanos.

Por ende, el presente documento pretende contribuir al debate sobre la paz territorial a través de la clarificación conceptual de la categoría de imaginación moral desarrollada por Jhon Paul Lederach. Esta categoría se pondrá en diálogo con dos ejercicios de convivencia pacífica que se vienen desarrollando en la subregión de los Montes de María: la Mesa de

-
- 3 El SIVJRNR está conformado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV); la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP); y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y razón del conflicto (UBPD). Estas instituciones tienen como objetivo central trabajar coordinadamente para satisfacer los derechos de las víctimas, garantizar la rendición de cuentas por lo ocurrido, la seguridad jurídica de quienes participen en el SIVJRNR, y contribuir a la convivencia, la reconciliación y las garantías de no repetición del conflicto armado (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, s.d.).
 - 4 Presidencia de la República de Colombia, Decreto 588 del 5 de abril de 2017, artículo 2, “Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la convivencia y la no repetición”, *Diario Oficial*, 50.197.

Interlocución y Concertación, y el Espacio Regional de Construcción de Paz, a fin de conocer los alcances que puede llegar a tener la imaginación moral como herramienta de construcción de paz en el posacuerdo.

En este orden de ideas, el interés por la teoría del profesor Lederach parte de la base de que algunos de los procesos de convivencia que se vienen desarrollando en territorio montemariano han tomado sus postulados teóricos como fuente de acciones para la incidencia. Este ejercicio hace de la imaginación moral una metáfora cercana a los procesos, las experiencias y los modos de vida de la gente, lo cual permite observarla como una herramienta utilizada por la ciudadanía para construir redes y puentes de confianza entre sí, con la intención de entrar en contacto y explorar el diálogo constructivo con el otro.

Geográficamente, las reflexiones de este documento se circunscriben al contexto de los Montes de María, pues esta ha sido una subregión que ha sufrido intensamente las consecuencias de la guerra, pero en la que también se ha vivido con intensidad la construcción de la paz territorial. Desde Dejusticia, estos elementos nos han impulsado a desarrollar ejercicios regionales de investigación-acción a través de los cuales contribuir desde una perspectiva de reparación transformadora.

De este modo, para desarrollar la clarificación conceptual de la imaginación moral en diálogo con las dos experiencias territoriales de convivencia, se procederá en tres momentos argumentativos:

Primero, se realizará una descripción del concepto de la imaginación moral para evidenciar cómo esta categoría, que prioriza el relacionamiento con el otro, brinda elementos para la construcción de escenarios de convivencia pacífica en contextos del posacuerdo.

Segundo, a fin de comprender por qué la interrelación discursiva con el otro planteada por Lederach es un acto político en el que se valida nuestra distinción con los demás y se reafirma nuestra igualdad en derechos como integrantes de un espacio público común que nos permite debatir, disentir y llegar a consensos sin necesidad de emplear la violencia, se recurrirá a las categorías de pluralidad y espacio público del pensamiento filosófico de Hannah Arendt.

Tercero, para ilustrar cómo la imaginación moral puede convertirse en una herramienta que contribuye a la construcción de escenarios de convivencia pacífica en el posacuerdo, se mostrarán dos experiencias organizativas de Montes de María: la Mesa de Interlocución y Concertación (MIC) y el Espacio Regional de Construcción de Paz (Espacio Regional).

1. EL PAPEL DE LA IMAGINACIÓN MORAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Hacia el final de la Guerra Fría, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dirigida por Boutros Boutros-Ghali en 1992, presentó lo que se denominó en ese momento un Programa de Paz,¹ integrado por políticas orientadas a la diplomacia preventiva y hacia el establecimiento y mantenimiento de la paz, elementos que delimitaron las responsabilidades de esta organización y de la comunidad internacional en lo tocante al afrontamiento de los conflictos contemporáneos. No obstante, el fracaso en la implementación de estas políticas en Somalia,² Ruanda y Bosnia dejaba ver la debilidad de este modelo (Leonardsson y Rudd, 2015), por lo que recibió duras críticas. En este escenario es donde adquieren importancia las llamadas teorías del giro local, dentro de las cuales se suscribe la propuesta de John Paul Lederach, quien será uno de sus principales precursores.³

Con el distanciamiento de la concepción de las Naciones Unidas que plantea el apoyo a la construcción de paz en etapas posteriores al acuerdo, y a partir de sus experiencias personales en procesos en África, Asia, Centroamérica y Suramérica, Lederach ha enfatizado en la importancia que

-
- 1 Asamblea General de las Naciones Unidas, Consejo de seguridad, Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización, 17 de junio de 1992.
 - 2 En el marco de esta política de las Naciones Unidas se aprobó en Somalia la intervención militar como estrategia de consecución de paz, situación calificada por Lederach (1998) como arriesgada y contraproducente, en especial cuando se desarrolla en lugares de conflictos prolongados.
 - 3 Lederach promueve el reconocimiento de las perspectivas de paz que tiene la población local, así como la idea de que la comunidad internacional reconozca a las personas como recursos y no como receptores, pues la ciudadanía debe reconocerse como componente importante en la consolidación de la paz.

tienen la sociedad civil, las comunidades, los actores locales con sus raíces y su cultura en la construcción de la paz, y promueve esta última desde la base social (Leonardsson y Rudd, 2015).

Para Lederach (1998), la construcción de la paz va más allá de la firma del acuerdo y de la diplomacia de Estado; debe estar encaminada hacia los planteamientos, procesos y etapas empleadas para transformar los conflictos en relaciones pacíficas y sostenibles. Por esta razón, la paz no debe ser concebida como un hito dentro de una línea de tiempo, sino como un proceso de construcción social enraizado en las realidades subjetivas⁴ de las personas.

Al centrar su interés en la reconstrucción y restauración de las relaciones, la propuesta sobre la construcción de la paz planteada por este autor se distancia de una estrategia rígida, para imbuirse en un proceso dinámico y continuo que apunta hacia los aspectos relacionales de la reconciliación (Lederach, 1998, p. 58).

En la presente reflexión, por reconciliación se entenderá la concepción planteada por María Paula Saffon y Rodrigo Uprimny, la cual establece que para construir escenarios de convivencia pacífica se debe tener como base la participación activa de todos los actores sociales dentro del debate público, el reconocimiento del otro como ciudadano con derecho a participar en el ejercicio democrático, así como a disentir, derechos que serán percibidos como saludables en una democracia (Saffon y Uprimny, 2004).

Esta noción de reconciliación indica que cuando todos los actores participan, indistintamente de sus visiones antagónicas, las diversas perspectivas de la vida buena quedan en el centro del debate público, reconociendo así que todos los puntos de vista son relevantes y distintos en cada ciudadano y ciudadana (Saffon y Uprimny, 2004). Lo anterior evidencia que en la relación respetuosa basada en el reconocimiento de la dignidad y de la igualdad de derechos del otro, se encuentra la base y la solución del conflicto a largo plazo.

4 Para Lederach, los conflictos contemporáneos demandan el desarrollo de prácticas que vayan más allá de solucionar asuntos sustantivos (desigualdad, conflictos por la tierra, etc.). Para el autor, la innovación se encuentra en los elementos de la subjetividad, esto es, en buscar prácticas orientadas a desactivar las percepciones de miedo, odio, enemistad y resentimiento que durante generaciones se acumulan y se arraigan en las personas.

En este sentido, es posible complementar la perspectiva de reconciliación señalada por Saffon y Uprimny con las consideraciones de Lederach, en tanto el contacto entre los diversos puntos de vista implica llevar a cabo un encuentro que supone buscar nuevas formas de abordar el pasado sin quedarse anclado en ese espacio, pues este encuentro apunta a que las partes involucradas reconozcan la legitimidad de la experiencia misma de encontrarse, situación que representa el primer paso en la recuperación de la relación y de la persona. Para el autor:

... la reconciliación representa un lugar, el punto de encuentro donde se pueden aunar los intereses del pasado y del futuro. La reconciliación como encuentro plantea que el espacio para admitir el pasado e imaginar el futuro son los ingredientes necesarios para reconstruir el presente. Para que esto suceda las personas deben descubrir formas de encontrarse consigo mismas y con sus enemigos, sus esperanzas y sus miedos. (Lederach, 1998, p. 61)

En este sentido, la reconciliación, además de tomar como base el relacionamiento respetuoso basado en el reconocimiento de la dignidad e igualdad de derechos del otro (Saffon y Uprimny, 2004), se complementa como ejercicio que crea la posibilidad y el espacio social donde pueden confluir dimensiones de carácter psicosocial, sensorial y emotivo. Dicha aproximación permite que las percepciones de miedo, odio, enemistad y resentimiento que durante generaciones se han arraigado en las personas dejen de ser consideradas como irrelevantes y sean vistas como factores causantes del conflicto (Lederach, 1998).

De allí que se haga necesario reflexionar sobre las formas de relacionamiento con el otro y la posibilidad de redefinirlas, para pasar de una interacción destructiva definida por la recriminación mutua, el temor y la violencia, hacia unas relaciones constructivas caracterizadas por el respeto mutuo, la solidaridad y el compromiso por el reconocimiento de la dignidad y de la igualdad de derechos del otro.

Para trabajar en dicha finalidad, Lederach propone el concepto de la imaginación moral, el cual define como la capacidad de crear algo nuevo que, por su mero nacimiento, sea capaz de remodelar cosas viejas para transformar la manera de escuchar, ver, sentir y pensar, pues tal perspectiva propiciará ciertas condiciones de posibilidad para comprender cómo pueden romperse y superarse los ciclos de violencia.

En consecuencia, la imaginación moral puede ser concebida como la capacidad que tiene toda persona para crear, movilizar y proponer respuestas e iniciativas constructivas orientadas a superar los ciclos de violencia.

Para encaminarse hacia tal ejercicio, el autor parte de lo que denomina puntos de inflexión, definidos como aquellos momentos críticos que se presentan en el contexto de la violencia prolongada y que, a su vez, representan el nacimiento de un nuevo comienzo. De este modo, los puntos de inflexión son vistos como el inicio para trascender los ciclos de violencia, ya que suponen nuevas formas de comprender los asuntos humanos con un enemigo (Lederach, 2007).

Se considera, entonces, que esta perspectiva no tiene receta, ni manuales técnicos, por ello el pensador sugiere reflexionar desde el centro del relacionamiento humano, ya que es en este espacio donde se pueden encontrar respuestas y alternativas para impulsar el cambio social constructivo que supere los ciclos de violencia prolongada.

Para John Paul Lederach (2007), la imagen que tenemos de los acuerdos de paz alcanzados a través de negociaciones corresponde a la de un pacto suscrito entre enemigos para terminar el conflicto armado. No obstante, este escenario constituye un punto de inflexión al que se ha llegado cuando la degradación de la guerra ha tocado los límites soportados por las partes en contienda.

Sin embargo, en la práctica, la firma de los acuerdos de paz termina por convertirse en pragmatismo político, pues, si bien desactiva la violencia macro y reduce la vulneración de los derechos humanos, no anula las relaciones profundamente dañadas por las desigualdades estructurales y la guerra.

Por ello, según este autor, los acuerdos deberían entenderse como un punto de inflexión encaminado a cambiar la expresión de los conflictos, es decir, comprenderlos como las condiciones de posibilidad que permitirán construir nuevos relacionamientos con los otros, elementos que, a la larga, son los que promoverán el cambio social constructivo “dentro de y con la comunidad humana” (Lederach, 2007, p. 80).

En este sentido, los acuerdos de paz crean unos espacios sociales y políticos donde el ejercicio del diálogo no termina con la firma de los acuerdos, sino que continúa, pues se debe pasar de la temporalidad de negociar los impactos más visibles de la guerra para transitar a una plataforma más dinámica basada en el contexto, donde las personas que se

encuentran en las geografías y los territorios de la violencia participen en las soluciones de los continuos episodios de tensión, desacuerdo y conflictos que inevitablemente se viven en las interacciones de carácter político, social y económico.

Con lo anterior, el autor apunta a que después de la firma de los acuerdos de paz se abre la posibilidad de propiciar diálogos y negociaciones más cercanos entre la gente, que involucren sus necesidades, contextos, prácticas culturales y modos de vida. Pero, para lograr tal ejercicio deliberativo, se hace indispensable transformar la perspectiva del acuerdo para encaminarlo hacia un proceso de largo aliento, flexible y con soluciones específicas, que se edifica sobre la interacción de realidades diversas, respeto en su complejidad y sobre la base de no caer en el dualismo polarizador de ganadores y perdedores.

Con esto, lo que propone el pensador es construir una plataforma transformadora, conformada por personas que guardan entre sí una relación de intercambio discursivo, a través del cual generen iniciativas orientadas al cambio constructivo de su contexto. En palabras de Lederach:

Esta estrategia no está impulsada sobre la preocupación de cómo poner fin a los síntomas inmediatos y más urgentes del conflicto, sino que se centra más bien en cómo crear y sostener una plataforma capaz de generar procesos de cambio adaptables, que aborden tanto las expresiones episódicas del conflicto como el epicentro del contexto conflictivo relacional. (Lederach, 2007, p. 87)

La plataforma busca responder a las tensiones del día a día que surgen de la interacción constante de las personas que se encuentran inmersas en los conflictos, sin perder de vista la necesidad del cambio a largo plazo del relacionamiento destructivo. La creación de este tipo de espacios sugiere que estos se conviertan en uno de los pilares necesarios para promover y sostener en el tiempo escenarios de convivencia pacífica.

Lederach señala que la construcción de plataformas dinámicas requiere, en principio, de dos cosas: en primer lugar, tener claro que el posacuerdo no comprende un solo proceso, ni es exclusivo de las personas que firmaron la negociación política y militar. Por el contrario, el posacuerdo debe ser comprendido sin periodo de tiempo diferenciado y como un proceso que tiene la necesidad de articularse con los procesos más amplios que se encuentran en los territorios y las geografías afectadas por el conflicto armado, para con ellos, además de buscar contenidos negociados, trabajar en la construcción de relaciones.

En segundo lugar, identificar que los acuerdos son “antiácidos sociales y políticos” que buscan reducir los problemas más graves de la guerra, pero, además, se constituyen en una oportunidad para abordar patrones de ciclos destructivos a fin de lograr cambios dentro del contexto relacional.

Lo señalado evidencia que, para Lederach, los cambios genuinos perseguidos por los acuerdos de paz se sitúan en la profundidad del relacionamiento de las personas que se encuentran en las geografías y los territorios. Lugares y personas en los que la imaginación moral debe encontrar formas para conectar y ejercer acciones que produzcan el cambio relacional. De allí que, de acuerdo con el autor, las condiciones de posibilidad de la imaginación moral se pueden hallar en: i) la centralidad de las relaciones; ii) la curiosidad paradójica; iii) la construcción de espacios para el acto creativo; iv) la voluntad de arriesgar; y v) la construcción de un auténtico espacio público. A continuación, se definirá cada una de estas dimensiones.

La centralidad de las relaciones

En contextos de violencia prolongada, las relaciones entre las personas adquieren un lugar central para hallar la imaginación moral, ya que son en estos escenarios donde ocurren los ciclos de violencia, pero, también, son estos mismos espacios donde se hallan las raíces para superarlos. Por ello, el relacionamiento con el otro es uno de los pilares fundamentales para el nacimiento de la imaginación moral, pues esta se manifiesta en aquella capacidad que tienen las personas de imaginarse individual o colectivamente en una red de relaciones en la que, incluso, puedan compartir con aquellos que tengan tensiones, diferencias o conflictos, sin que ello se traduzca en relaciones violentas.

De esta manera, la imaginación moral se cimienta sobre la base de asumir la responsabilidad personal y reconocer el carácter dialógico de las relaciones, lo que significa que, si no existe la posibilidad de imaginarse inmerso en el plano de las relaciones mutuas y situarse en su evolución histórica, la construcción de la paz corre el riesgo de desmoronarse. De allí que sea el relacionamiento entre las personas el que brinde el factor transformador del contexto, pues se traslada a la gente el poder de superar los ciclos de violencia.

Para Lederach, este momento de transformación se percibe cuando las personas reconocen que la calidad de la vida propia depende de la calidad de la vida de los demás, “es el reconocimiento de que el bienestar de

nuestra descendencia está directamente ligado al bienestar de la descendencia de nuestro enemigo” (2007, pp. 70-71).

Con esto, lo que quiere decir el autor es que las relaciones entre las personas crean y proyectan energía social que a su vez es centrífuga y centrípeta, esto es, una fuerza que empuja hacia afuera y tira hacia adentro, pero que al darse este movimiento produce un marco de estabilidad. El conocimiento que las personas tienen de su cotidianidad, sus lugares, usos y costumbres, les permite tener una visión especial para ver el conflicto y sus posibles soluciones en el marco de redes, relaciones y conexiones. De allí que la clave de la construcción de la paz esté dada por la calidad del relacionamiento entre las personas, pues el cambio social es factible en la medida en que se construyan tejidos, relaciones y espacios sociales (Lederach, 2007).

En el lenguaje cotidiano, usualmente la gente se refiere a los conflictos como enredos, pleitos o problemas (Lederach, 1992), estas formas de nombrar las tensiones con el otro de alguna manera son más cercanas a las personas, a la vez que sitúan un “quién” en el centro del “cómo”; en el caso específico de la palabra enredo, por ejemplo, hace referencia a estar atrapado en una red, en este significado hay una íntima conexión con el sentido del relacionamiento con el otro y sus espacios. Esto dice Lederach al respecto:

Como metáfora, enredo ve el conflicto en sí mismo, y la forma de pensar sobre la respuesta, como una dinámica social que se despliega y está inserta en una red de relaciones. Cuando las personas con las que estaba trabajando en escenarios cotidianos de conflicto tenía algún conflicto, su primera reacción era “¿cuál es la solución?”. Era “¿a quién conozco yo que conozca a la persona con la cual tengo el problema y que pueda ayudarme a salir de él?”. La primera pregunta era “¿quién?”. A continuación venía la pregunta “qué?”. Por decirlo de otra manera, las soluciones surgían de recursos, conexiones y obligaciones relacionales. (2007, p. 122)

En este orden de ideas, hallar los elementos del cambio social constructivo que se encuentran en la base del relacionamiento estructurado en los modos de vida, las actividades y costumbres de las personas requiere de la habilidad de los “quienes”, estos son los hacedores de redes y los que se dedican a observarlas, los que se encuentran en la convivencia cercana y que han adquirido la capacidad de desarrollar un lente capaz de identificar esos elementos para utilizarlos con disciplina y pertinencia. Esta habilidad

de detectar la red de relaciones –cruces, conexiones e interdependencias– es la clave de este enfoque, pues se trata de identificar aquello que está presente, pero que no es muy visible.

De este modo, la piedra angular del cambio social constructivo se encuentra en la capacidad de entrelazar redes estratégicamente construidas en los espacios sociales de los escenarios de conflicto violento prolongado. Para el autor, los hacedores de estas redes comprenden bien la geografía social, piensan en clave de realizar intersecciones y son ingeniosamente flexibles.

El “quién”, al tener una comprensión de la geografía social, busca de manera intencional crear vínculos entre personas ideológicamente diferentes y ubicadas en puntos distintos del contexto, ya que la interdependencia entre los actores, por más diferencias que haya, existe. Para Lederach, la construcción de la paz no se edifica ganando adeptos de un sector y otro, sino reconociendo y construyendo relacionamientos que no existían o que deben ser reforzados para crear un todo y lograr unir las cosas.

Cuando se habla de tejer redes transversales entre personas que opinan distinto, no se trata de buscar un centro políticamente moderado, y tampoco uno que controle, sino de encontrar puntos de intersección en los espacios sociales a través del relacionamiento. Esto implica tener una perspectiva ingeniosamente flexible, capaz de adaptarse, de responder y aprovechar las oportunidades que emergen en los contextos.

Lederach sostiene que pensar en clave de la construcción de redes de personas que se mantengan en interacción permite crear plataformas desde las cuales, más que soluciones, se planteen respuestas creativas. Pensar en la gestión de procesos relacionales estratégicos hace posible comprender la interdependencia entre las personas, los procesos y cómo estos pueden interactuar constructivamente para superar los ciclos de violencia prolongada.

La curiosidad paradójica

Para Lederach, cuando las comunidades, organizaciones y personas se encuentran inmersas en ciclos de violencia prolongada presentan situaciones de enorme polarización, que responden con frecuencia a rigurosas categorías reduccionistas que refuerzan el relacionamiento destructivo.

En estos contextos es habitual escuchar expresiones como: “Ellos son los agresores. Nosotros somos libertadores”; “Nuestras interacciones son buenas. Las tuyas son malas”; “Nuestra visión comprende más plenamente la historia y la verdad histórica. Su visión de la historia es sesgada,

incompleta, maliciosamente falsa e ideológicamente motivada”; “Estás con nosotros o contra nosotros” (Lederach, 2007, p. 71).

Es por ello que, para salir de este tipo de contextos, se hace necesario tener la curiosidad paradójica como una nueva forma de comprender el mundo y lanzarse hacia lo desconocido, elemento que abrirá la posibilidad a las personas de elevarse por encima de dichas polarizaciones, pues ayudaría a comprender que la trama de las relaciones humanas va más allá de los argumentos inmediatos y reduccionistas de lo bueno y lo malo.

La construcción de espacios para el acto creativo

Esta dimensión es comprendida por el autor como la capacidad de actuar y que ello signifique un nacimiento y un nuevo comienzo. Es una condición que solo está disponible para la humanidad, pero exige una actitud y una perspectiva que la haga posible, lo que Aristóteles denomina la potencia.

La voluntad de arriesgar

Para Lederach, la voluntad de asumir riesgos es una dimensión imprescindible para la imaginación moral, ya que permite ser consciente de la imprevisibilidad de la acción humana, al adentrarse en lo desconocido sin tener garantizado el éxito.

Siguiendo al pensador, las personas que han estado inmersas en ciclos de violencia prolongada se encuentran en la paradoja de arriesgar por la paz. Pues, si bien conocen los alcances, las consecuencias y los impactos de la violencia, la construcción de la paz, en cambio, representa un misterio por el que vale la pena arriesgarse. Esta perplejidad permitirá “el surgimiento de una imaginación que lleva a las personas hacia una nueva, aunque misteriosa y a menudo inesperada, orilla” (Lederach, 2007, p. 76).

La construcción de un auténtico espacio público

Para lograr el cambio social constructivo se requiere propiciar una gran esfera pública de auténtico compromiso humano, pues buena parte del cambio se mide por las acciones personales que se asuman, las que, a su vez, serán sometidas a prueba en el espacio público de mayor proximidad, lo cual permite señalar que es la esfera pública el espacio que otorga legitimidad a las acciones que buscan el cambio social constructivo.

En la mayoría de los casos, las formas en que el Estado han intentado construir compromisos estratégicos en torno a la construcción de la paz con la ciudadanía dentro del ámbito público han sido débiles, pues

casi siempre ha buscado un acercamiento con representantes designados a partir de mecanismos pragmáticos impuesto por la *realpolitik*, esto es, diálogos con dirigentes representativos del poder político y militar del establecimiento que, si bien es importantes realizarlos, porque a partir de ellos se logra identificar quiénes pueden infligir dolor o destrozar procesos, no son suficientes.

Para Lederach, quedarse allí no solo supone estancarse en la representación, también implica anclarse en la personificación y en el rechazo a la vida pública independiente, a las instituciones descentralizadas y a la pluralidad de las opiniones. Lo anterior conduce a una dinámica de sustitucionalismo, inestabilidad y competencia entre los individuos que afirmen personificar la voluntad de toda la ciudadanía. Esta situación, a la postre, dificultará sostener cualquier iniciativa que aspire a edificar el cambio social constructivo, pues este debe forjarse sobre las bases de la confianza pública y un auténtico compromiso de la sociedad. Por tanto, el reto está en trascender esa forma tradicional de comprender los procesos y las relaciones sociales, pues estas van más allá de la relación entre dirigentes.

Es importante anotar que las personas que integran estos procesos dados en las geografías de la violencia, justamente por el historial de distancia que el Estado ha mantenido hacia ellas, están permeadas por percepciones de sospecha, desconfianza e indiferencia. Señales que muestran la incapacidad para imaginar y practicar la paz en el ámbito público.

Lo anterior plantea que, en contextos de violencia prolongada, se hace urgente construir compromisos auténticos dentro del espacio público, puesto que este se configura como el camino más propicio para que las diversas poblaciones que integran las geografías de la violencia tengan acceso al proceso de cambio y adquieran compromisos genuinos con el mismo a partir de su pertenencia y participación. En la medida en que no se logren estos elementos, persistirá la ausencia del compromiso y un profundo déficit de autenticidad popular:

La autenticidad del proceso debe trascender patrones históricos, pero permanecer junto al pueblo, tan cercano que la gente sienta que el proceso está al alcance de su voz. Este es el regalo de la proxémica y la voz a la autenticidad. [...] La autenticidad requiere accesibilidad, conexión y mutualidad como medios hacia la trascendencia. (Lederach, 2007, p. 104)

Para Lederach, con frecuencia el ámbito público es considerado por la gente como un espectro alejado de su acceso, pues, aunque entienden

que lo discutido allí puede afectar directamente sus vidas, no se ha creado un vínculo con este espacio común.

Por ello es que la imaginación moral debe situarse en el ámbito público accesible, esto es, en los espacios donde se encuentra la gente, pues en la medida en que sientan sus voces incidiendo en los procesos del cambio constructivo, se logrará realizar la auténtica conexión entre lo local y lo público. De allí, que la imaginación moral propenda por “mantener a las personas, no a las estructuras creadas por la humanidad, en el centro de la vida pública” (Lederach, 2007, p. 105).

De este modo, es posible deducir que la clave del cambio constructivo hunde sus raíces en las personas y en la interacción dada entre ellas dentro del espacio público. En las relaciones entre individuos se dan los más crueles sucesos de violencia y resentimiento, pero también en la calidad de estas relaciones se da la sostenibilidad de la convivencia pacífica y la paz.

En este orden de ideas es posible sostener que, para Lederach, la reconciliación es un espacio de encuentro basado en el relacionamiento con el otro, y para lograr este encuentro en el que se den nuevas formas de ver al enemigo propone la noción de la imaginación moral, la cual define como la capacidad que tiene todo ser humano de transformar formas de escuchar, observar y sentir para contribuir a la construcción de escenarios de convivencia pacífica en contextos del posacuerdo.

Para generar la imaginación moral, el autor plantea que esta tiene unas condiciones de posibilidad que se pueden hallar en la curiosidad paradójica, entendida como la forma de pasar por encima de las polarizaciones y adentrarse hacia lo desconocido; también puede hallarse en la construcción del espacio creativo, entendido como una actitud y una perspectiva que haga posible la acción; asimismo, propone tener en cuenta la voluntad de arriesgar por la paz, esto es, comprender que la paz representa un misterio por el que vale la pena arriesgarse.

Por último, resalta la esfera pública como el lugar de legitimación del compromiso individual y colectivo, ámbito donde se encuentra la gente y donde las personas pueden sentir que sus voces inciden en las decisiones que buscan el cambio social, y propician así una auténtica conexión entre la ciudadanía y el espacio público en la construcción de la paz.

Ahora bien, teniendo claro que en la base de la imaginación moral se encuentra el relacionamiento con el otro, recurriremos a las categorías de pluralidad y espacio público desarrolladas por Hannah Arendt, para

evidenciar cómo esta interrelación discursiva dada entre las personas se constituye en un acto político que valida nuestra distinción con los demás y reafirma nuestra igualdad en derechos como integrantes de un espacio público común que nos permite debatir, disentir y llegar a consensos sin necesidad de recurrir a la violencia.

2. LA PLURALIDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO COMO BASES PARA LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA IMAGINACIÓN MORAL

La preocupación de Hannah Arendt por la acción política parte de la intención de promover la atención de la ciudadanía hacia el espacio público, ámbito en el que pueden cimentarse la pluralidad, la deliberación y la igualdad como virtudes que conduzcan las relaciones entre los seres humanos.

Desde esta perspectiva, la actividad que moviliza el espacio público es la acción política,¹ la cual se encuentra estimulada por la presencia de los otros. Su impulso surge del comienzo, de aquello que se adentra en el

1 Arendt, en su libro *La condición humana*, partiendo de la pregunta “¿qué hacemos cuándo actuamos?”, estableció nítidas distinciones entre las actividades de la especie humana, que le permitieron a su vez trazar una rigurosa cartografía de las condiciones que integran la *vida activa*, a fin de delimitar y definir el espacio de la política. Para la pensadora, la *vida activa* se estructura sobre la base de tres actividades: labor, trabajo y acción. De este modo, al distinguir estas tres dimensiones, parte de la capacidad que tienen los hombres de representar su realidad, identificando cada uno de los espacios en los que se revela: la labor es definida como la actividad correspondiente al proceso biológico del cuerpo y su condición humana es la vida; el trabajo es la actividad que hace referencia a la fabricación de un mundo artificial de cosas distintas a las circunstancias naturales, su condición humana es la mundanidad; la acción es la actividad dada entre hombres y mujeres que posibilita la vida política, su condición humana es la pluralidad, *conditio sine qua non* y *conditio per quam* de toda vida política, que a su vez se encuentra conectada con la categoría de natalidad (Arendt, 2005, p. 89). La natalidad es una categoría general de la existencia humana que otorga a la actividad de la acción la posibilidad de iniciar un nuevo comienzo, mediante la cual los hombres puedan establecer una nueva iniciativa en el mundo, abriendo la posibilidad de construir un comienzo para la política y para la esfera pública.

mundo cuando nacemos y a lo que respondemos cuando emprendemos algo nuevo por nuestra propia iniciativa.

La condición humana de la acción es la pluralidad, dimensión a través de la cual se reconoce la existencia de los otros que están a nuestro alrededor, pues la acción política solo podrá adquirir sentido en la medida en que se produzca en la presencia de otras personas. De allí que los rasgos más importantes de la acción sean la igualdad y la distinción, doble carácter que permite, por un lado, entablar un proceso de entendimiento colectivo entre iguales, y, otro, la posibilidad de que cada uno de los seres humanos pueda comunicar a través del discurso su distinción con el otro.

Por tanto, del estar juntos en igualdad y distinción surge la pluralidad, dimensión que configura y le da forma al espacio público, escenario donde la ciudadanía se comunica entre sí mediante la acción y el discurso como manifestación de la libertad. Así, el espacio público estructurado en la pluralidad permite a mujeres y hombres mostrarse en su identidad y ser reconocidas y reconocidos por los demás en una relación de horizontalidad.

De acuerdo con Arendt, cuando la gente se encuentra inmersa en los ciclos de violencia, las relaciones se asientan sobre la imposición de la soledad y la verticalidad, lo cual impide la construcción de una relación horizontal. Por consiguiente, la identidad de la persona que ejerce la acción política solo puede revelarse cuando se expresa por medio de las palabras y las acciones, pues el agente político nunca se revela mediante la violencia.

De este modo es posible considerar que la pluralidad, la comunicación discursiva y el espacio público no surgen de las actividades violentas, sino del carácter revelador que dota de pertenencia humana a la acción y el discurso, las cuales tienen lugar cuando hombres y mujeres actúan y hablan unos para otros. De allí que, la esfera pública se constituya como el escenario donde se pueden establecer alianzas y promesas mutuas que permitan crear un nuevo comienzo.

Por ello es que la participación activa de la ciudadanía dentro del espacio público constituye la piedra angular de la actividad política por excelencia, que se manifiesta en la capacidad de concertar acciones conjuntas a través de la deliberación, sin intermediación de la violencia (Arendt, 1997).

Ahora bien, ¿por qué es importante articular la noción de pluralidad y espacio público de Arendt a la propuesta de la imaginación moral de Lederach? Pensar el relacionamiento con el otro desde las nociones de

pluralidad y espacio público como lugar donde se dan las relaciones humanas, nos permite identificar la fuerte carga política que lleva implícito el relacionamiento con el otro, y nos brinda herramientas conceptuales que nos orientan a no limitar el diálogo a un acto simplemente emotivo o empático.

El relacionamiento con el otro, en la medida en que se desarrolle sobre la base de la pluralidad humana, permitirá a mujeres y hombres mostrarse en su identidad y ser reconocidos en igualdad de derechos. Por ello, este doble carácter de la distinción y la igualdad es la condición necesaria para dar luz a la acción política, actividad que solo puede ser posible en la medida en que haya una interrelación entre las personas.

Es de anotar que esta interrelación no es la de la amistad, ni la cercanía de ideas, esta debe ser entendida como la posibilidad de comunicarnos discursivamente desde nuestras historias societales y biografías de vida sin intermediación de la violencia. De esta manera, la deliberación se constituye en la actividad política mediante la cual la ciudadanía puede influir, ya sea para generar alianzas, establecer acuerdos o incidir en las decisiones del sistema político.

Los conceptos de pluralidad y espacio público en Arendt nos permiten ampliar políticamente nuestra perspectiva frente a la propuesta de la imaginación moral de Lederach, en tanto que esta última no se restringe a una orientación de carácter emotivo o empático de las relaciones.

Al hablar de la imaginación moral como un ejercicio creativo, capaz de promover un relacionamiento con el otro basado en la deliberación sin mediación de la violencia, se está afirmando una propuesta política, en tanto que es la deliberación y no la violencia el imperativo para el relacionamiento entre la ciudadanía.

A través de la deliberación, la ciudadanía puede adquirir una cultura política democrática, pues es a partir de la experiencia política como las personas aprenden a concebir la virtud cívica, a ser tolerantes con las diferencias con los demás, y a tener voluntad para llegar a consensos, generar alianzas y respetar los acuerdos.

Por ello, una sociedad civil bien organizada entre ciudadanos comunes y movimientos sociales, de alguna manera se convierte en el garante necesario para una organización política estable en el marco de una democracia, con lo cual se configura la participación y la deliberación ciudadana, en una pared sólida contra posibles resurgimientos de nuevos ciclos de violencias.

La imaginación moral como ejercicio basado en la deliberación, sin recurrir a los canales de la violencia, es la que promueven la Mesa de Interlocución y Concertación (MIC) y el Espacio Regional de Construcción de Paz de los Montes de María (Espacio Regional), pues estos procesos, impulsados por la idea de transformar los conflictos y cerrar los ciclos de violencia que por años han existido en su territorio, se han arriesgado a actuar por encima de las polarizaciones y a tener una perspectiva de cambio que les permita trabajar la implementación de la paz.

Articulando sus historias societales, tradiciones, experiencias y modos de vida, estos dos procesos apuestan por que sobre la base del relacionamiento respetuoso, digno y humano con el otro, sea posible construir lazos de confianza que puedan cimentar procesos de convivencia pacífica para lograr consensos sobre temas estructurales sobre los que se pueda construir paz y resistir a la violencia.

Así pues, para señalar **cómo** en la práctica la imaginación moral –concebida como un ejercicio creativo que promueve el relacionamiento con el otro basado en la deliberación sin mediación de la violencia– puede convertirse en una herramienta política que contribuye a promover escenarios de convivencia pacífica, se recurrirá a las experiencias organizativas de la Mesa de Interlocución y Concertación, y el Espacio Regional de Construcción de Paz.

3. MESA DE INTERLOCUCIÓN Y CONCERTACIÓN DE LOS MONTES DE MARÍA Y ESPACIO REGIONAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ: DOS PLATAFORMAS QUE IMPLEMENTAN LA IMAGINACIÓN MORAL PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA PAZ TERRITORIAL

Montes de María es una subregión del Caribe colombiano conformada por municipios de los departamentos de Bolívar y Sucre,¹ cuya intersección ha brindado interesantes beneficios geográficos, sociales y de infraestructura que se reflejan en el territorio natural de la serranía de San Jerónimo, en la construcción de la Troncal de Occidente, la Troncal del Caribe y del oleoducto de Caño Limón en Arauca que finaliza en Coveñas (Sucre), el cual tiene una terminal de embarque petrolero situada en el golfo de Morrosquillo (Vicepresidencia de la República, 2003).

Sin embargo, aunque estos elementos evidencian la época de un interesante desarrollo regional, paradójicamente situaron a la subregión en un referente estratégico para que diversos grupos armados ilegales como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), y el grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), irrumpieran de manera violenta en esta subregión para disputarse intensamente su control territorial, lo que trajo

1 En cuanto al departamento de Bolívar, los municipios que conforman los Montes de María son: El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Córdoba, Zambrano y María la Baja. En el departamento de Sucre están conformados por los municipios de: Ovejas, Chalán, Toluviejo, Morroa, San Onofre, Los Palmitos, Colosó y Los Palmitos (Aguilera, 2013).

como consecuencia graves afectaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, que se manifestaron en numerosos desplazamientos forzados, masacres, amenazas, despojo de tierras, homicidios, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, entre otros hechos violentos.

En los datos actualizados a 31 de diciembre de 2019 por la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas en el Registro Único de Víctimas (RUV) se establece que los Montes de María tiene un total de 209.298² personas reconocidas como víctimas del conflicto armado, sobre un total de 372. 504 personas que integran la subregión, datos que evidencian que un poco más de la mitad de la población de los Montes de María ha padecido graves vulneraciones de los derechos humanos, situación que refleja la intensidad con la que los habitantes de este territorio han sufrido la violencia.

Sin embargo, así como este territorio se ha convertido en un caso emblemático del sufrimiento padecido por la guerra, pues sus habitantes conocen de primera mano las consecuencias y los impactos de la misma, también, las comunidades y organizaciones trabajan fuertemente para que esta subregión sea identificada como un territorio de paz, resiliente y resistente, que busca aportar prácticas desde su identidad y experiencia para contribuir a la implementación de la paz territorial.

Por ello, desde sus ideales del buen vivir, la MIC y el Espacio Regional le apuestan a la imaginación moral sobre la base de procesos que ven en el relacionamiento y la deliberación un puente para establecer lazos de confianza que permitan cimentar escenarios de convivencia pacífica. Lo anterior no quiere decir que estas organizaciones buscan eliminar el conflicto, pues este hace parte de la naturaleza humana; lo que buscan es abrir el espacio de deliberación pública para que desde ese escenario se tramiten disensos, se discutan intereses y se incida en las políticas públicas con las que se pretende implementar la paz territorial.

La MIC y el Espacio Regional comparten el propósito común de trabajar por la paz territorial, pero tienen una naturaleza distinta que hace que las condiciones de la imaginación moral dadas en la centralidad de las relaciones, la curiosidad paradójica, la construcción del acto creativo y

2 Red Nacional de Información, Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas. Boletín fichas estadísticas Montes de María. Corte: 31 de diciembre de 2019.

la voluntad de arriesgar, se desenvuelvan de manera distinta en cada una de estas dos experiencias. Esta particularidad fortalece las utilidades de la imaginación moral como herramienta que busca la paz y la construcción de escenarios de convivencia.

Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María

Las iniciativas comunitarias para conformar en el país Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y el Acuerdo de Paz firmado entre el Estado colombiano y las FARC-EP, se constituyeron en acontecimientos que permitieron a la ciudadanía plantear escenarios de concertación con contenidos y propuestas creativas orientadas a la búsqueda de soluciones que disminuyan la violencia y la desigualdad que por décadas se ha impuesto en los territorios.

Sin embargo, al tiempo que se experimentaba este entusiasmo, las comunidades de Montes de María también le hacían frente a los hechos y las consecuencias del conflicto armado que se reflejaban –y siguen manifestándose– en la ausencia de garantías en los procesos de retorno y restitución de tierras; las amenazas y los homicidios de líderes sociales; la crisis del sector pecuario y piscícola por la ausencia de tierras y programas productivos; los poderes locales cooptados por grupos ilegales; la corrupción, entre otros problemas estructurales. (Ramírez y Tobón, 2013).

En el año 2012, en el municipio de María la Baja, se realizó el foro “Desarrollo rural y economía campesina: impactos del desarrollo rural con enfoque territorial en la economía campesina y la soberanía alimentaria en Montes de María”, en el que participaron aproximadamente 600 representantes de organizaciones sociales de la subregión, y asistieron funcionarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y del entonces Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder).

Este foro fue el escenario donde organizaciones de base propusieron a representantes del Gobierno nacional impulsar una mesa de interlocución y concertación que discutiera los conflictos rurales de la región.

La propuesta, pensada en perspectiva de construcción de paz y convivencia regional, tenía como primer objetivo trabajar en clave intercultural, puesto que en Montes de María conviven poblaciones campesinas, consejos comunitarios afrodescendientes y cabildos indígenas con aspiraciones territoriales en la subregión.

El segundo objetivo era generar espacios para garantizar el diálogo entre actores empresariales, instituciones y comunidades con la finalidad

de discutir conjuntamente “programas y políticas encaminadas a garantizar modelos de desarrollo rural que garanticen los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales” de las poblaciones que conviven en esta subregión (Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María, 2017, p. 341).

En este contexto se constituye la MIC, una plataforma conformada por organizaciones campesinas, afrodescendientes, consejos comunitarios, cabildos indígenas, mujeres, jóvenes y víctimas del conflicto armado de esta subregión, con la finalidad de proponer un proceso participativo de diálogo intercultural que contribuya a la construcción de la paz y la convivencia pacífica.

A partir de este momento, los integrantes de la MIC emprendieron encuentros y talleres dialógicos e interculturales, por medio de los cuales consolidaron una propuesta³ que tiene entre sus ejes fundamentales la conformación de un territorio intercultural que dialoga con un modelo de desarrollo rural cercano a sus experiencias, modos de vida, identidades y prácticas culturales (Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María, 2017). Asimismo, en dicho ejercicio identificaron que una de las principales problemáticas para la implementación de dicha propuesta se encuentra en el modelo de desarrollo rural y los programas de acceso a la tierra.

De acuerdo con la MIC, el territorio de Montes de María está conformado por indígenas (5,16%), afrodescendientes (28,96%)⁴ y campesinos (65,88%), con prácticas sociales y económicas comunes de agricultura familiar, caracterizadas por la pesca y la producción diversificada de

3 Para una revisión más amplia de esta propuesta ver Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María (2017, pp. 339-359).

4 De acuerdo con información de la Defensoría del Pueblo Regional Bolívar, de 2019, en los municipios bolivarenses de Montes de María la constitución de consejos comunitarios y cabildos indígenas ha aumentado desde 2014. Los consejos comunitarios se encuentran en los municipios de Mahates: Makankamaná (corregimiento de San Basilio de Palenque); El Carmen de Bolívar: Berruguita (corregimiento de Macayepo); San Jacinto: Eladio Ariza, Santo Madero (corregimiento de San Cristóbal); El Guamo: Almirante Padilla (corregimiento de Robles); María la Baja: Mampuján, Flammenco, María la Baja, Nispero, San Pablo, Majagua, El Sena, Matuya, Arroyo Grande, Los Bellos, Guarísmo. Los cabildos indígenas se encuentran en Mahates: San Basilio de Palenque, Malagana; San Juan Nepomuceno: San Juan, San cayetano; María la Baja: La Pista, Retiro Nuevo; El Carmen de Bolívar: Berruguita, Zambrano.

alimentos, prácticas culturales que han contribuido a que la subregión sea percibida como una gran despensa agroalimentaria para las ciudades del Caribe (OPDS Montes de María y Corporación Desarrollo Solidario, 2014).

Sin embargo, a pesar de ser un territorio identificado como productor de alimentos, la población Montes de María –mayoritariamente dedicada a la práctica de la agricultura– no es propietaria de la tierra que labora, sino que ostenta la calidad de tenedora o arrendataria (Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María, 2017).

De acuerdo con investigaciones adelantadas por las OPDS Montes de María y la Corporación Desarrollo Solidario, se ha podido evidenciar que el 67,22 % de las familias campesinas son tenedoras o arrendatarias, y que solo el 32,78 % es propietaria (OPD Montes de María y Corporación Desarrollo Solidario, 2014). Las comunidades étnicas tampoco cuentan con territorio colectivo, salvo el consejo comunitario Makankamaná de San Basilio de Palenque. Es de anotar que, el resguardo indígena Zenú, asentado en el municipio de Tolú Viejo (Sucre), y los consejos comunitarios Eladio Ariza y Santo Madero, del municipio de San Jacinto (Bolívar), vienen desarrollando un proceso de solicitud de titulación colectiva ante el Estado.

Lo anterior evidencia que la mayoría de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes de la zona, cuya principal actividad económica es la producción alimentaria, no son propietarias de la tierra, y las pocas familias que tienen titulada alguna propiedad no alcanzan la Unidad Agrícola Familiar (UAF) estimada para la región.

Para la MIC, esta situación es una muestra representativa de las desigualdades dadas en el territorio frente al acceso a la tierra, por lo que esta problemática configura una gran tensión (Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María, 2017).

Esta tensión se hace más compleja, cuando la MIC analiza las consecuencias que ha traído la implementación de un modelo de desarrollo rural y agrario basado en la ganadería extensiva, la expansión de monocultivos y proyectos agroindustriales y la explotación minera, producciones que progresivamente van monopolizando los usos productivos del suelo.

La ganadería extensiva ha generado deforestación en el bosque seco tropical del territorio, lo que ha repercutido en la capacidad productiva de alimentos y ha impactado negativamente en la preservación de los recursos naturales. Los proyectos agroindustriales cuentan con el respaldo estatal, reciben incentivos económicos y son promovidos como apuesta

estratégica de la política pública de desarrollo rural en el territorio, impulsando así su expansión y consolidación. En cuanto a la minería, se presentan explotaciones de piedras calizas, materiales de construcción y carbón, pero se han descubierto yacimientos de petróleo y gas que están en procesos de concesión (Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María, 2017).

Entonces, a la desigualdad del acceso a la tierra, se suman las consecuencias de un modelo de desarrollo rural que prioriza la agroindustria y el extractivismo, antes que garantizar el derecho a la tierra de las comunidades rurales, la producción de alimentos, el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

Frente a estos problemas, la MIC de los Montes de María (2017) en lo tocante a la temática de territorios interculturales, viene presentando la siguiente propuesta:

- Que los programas y las políticas públicas orientadas al desarrollo rural y agrario de la subregión montemariana reconozcan la importancia que han tenido las poblaciones campesinas, afrodescendientes e indígenas en el desarrollo cultural, social y económico del Caribe y el país, especialmente en el sostenimiento del sistema agroalimentario de los habitantes de las áreas urbanas.
- Declarar a los Montes de María como zona intercultural de protección territorial, desde la cual se promoverán modelos de desarrollo rural sostenible con componentes sociales, ambientales, culturales, étnicos y de género.
- Conformar dentro de la zona intercultural de protección territorial: i) zonas de reserva campesina, ii) territorios colectivos de comunidades negras y iii) resguardos indígenas, a fin de que desde estos territorios se diseñen estrategias para la adquisición, distribución y titulación de tierras para campesinos, afrodescendientes e indígenas, con priorización para tenedores y arrendatarios.
- Aplicación de la consulta previa, libre e informada para todas las comunidades dentro de la zona intercultural de protección territorial.
- Proteger de forma inmediata las áreas rurales que actualmente se encuentran habitadas por comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, así como las parcelas que el Estado ha adjudicado a familias de la región y las tierras de economía campesina y familiar, a fin de que en las áreas donde aún perviven la economía

campesina y la agricultura familiar no cambie la vocación del uso del suelo.

- Implementar el censo y catastro rural. Se propone que para este ejercicio se articulen organizaciones sociales y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), empleando los siguientes criterios: i) población desplazada y víctima de la violencia; ii) arrendatarios y tenedores; iii) población indígena, afrodescendiente y campesina sin tierras, poseedora sin título de propiedad y en procesos de titulación colectiva; iv) poseedores de toda la población con titulación individual y colectiva.
- Se propone que los procesos de restitución de tierras sean parte de un ordenamiento territorial que garantice la viabilidad de un modelo de desarrollo impulsado por la MIC.

En este orden de ideas, se puede ver que la consolidación de una propuesta intercultural no es tarea sencilla, pues ello implica adentrarse en un ejercicio que supone la puesta en práctica de una actitud y una perspectiva que disponga a las personas al acto creativo; que, aunque no se tenga seguridad del éxito que puede implicar la construcción de una propuesta intercultural, se requiere de voluntad para arriesgar hacia lo desconocido y apostarle a la construcción de la paz, actuando en la perspectiva de superar categorías reduccionistas en materia de identidades, que implican abrirse a comprender que el mundo y las relaciones humanas van más allá de las condiciones preestablecidas, situándose así en el centro de la imaginación moral.

En un territorio tan extenso y diverso como Montes de María, donde confluyen múltiples prácticas, distintas identidades y modos de vida, trabajar el relacionamiento con el otro para la construcción de una propuesta de agenda común intercultural supone grandes esfuerzos creativos.

Si bien la MIC puede identificarse como una mesa clásica reivindicatoria para la exigencia de una distribución equitativa de recursos, en contextos agudos de desigualdad socioeconómica, podemos observar que la imaginación moral funciona como un instrumento que posibilita una reflexión desde un manejo de los conflictos distinto, esto es, por fuera de la violencia. En este caso, la propuesta de un territorio intercultural permite dar un manejo pacífico de las diferencias en el que, si bien se reconocen las divergencias, creativamente se busca lograr que la diversidad sea un factor cohesionador para buscar el cambio constructivo, y no una razón para ahondar en la violencia.

Espacio Regional de Construcción de Paz

Como se ha venido sosteniendo, Montes de María ha sido un territorio fuertemente vulnerado por los impactos y las consecuencias del conflicto armado interno, pero también ha sido una subregión que se caracterizó por resistir la violencia y buscar la convivencia pacífica.

Hacia el año 2014, el Alto Comisionado para la Paz dialogó en la ciudad de Sincelejo con un grupo de aproximadamente 70 líderes de los Montes de María, con la finalidad de explicar la idea de paz territorial, la cual es concebida como una política que busca reducir las brechas socioeconómicas entre el campo y lo urbano, a través de instituciones y prácticas deliberativas que generen condiciones de convivencia y cooperación dentro del espacio público-político en los territorios.

Para lograr este objetivo, es determinante la participación y movilización de las comunidades en los debates públicos, elemento que ratificó la idea de que la paz se construye desde los territorios.

En este contexto, ambientado por el impulso de la paz territorial, se conforma el Espacio Regional de Construcción de Paz. Un grupo integrado por procesos campesinos, étnicos, mujeres, jóvenes, organizaciones no gubernamentales, Naciones Unidas y personas independientes, que se reúne a deliberar y construir puentes entre los procesos territoriales, con el fin de reconstruir las confianzas y trabajar en un plan conjunto que promueva, en los territorios de la subregión, escenarios de reconciliación y garantías de no repetición.

Así, el Espacio Regional promueve una apuesta amplia por consolidar la paz territorial a partir de encuentros y deliberaciones que, en primer lugar, propicien escenarios de diálogo entre los actores locales, y, en segundo lugar, impulsen espacios de incidencia entre estos agentes territoriales y la institucionalidad, para transformar las formas descontextualizadas con las que el Estado ha interactuado con el territorio, y, de esta manera, influir en las políticas públicas con las que se implementará la paz territorial.

Para lograr tales objetivos, el Espacio Regional desarrolla sus actividades a partir de acciones estratégicas enfocadas en la incidencia de la paz, el fortalecimiento de la identidad montemariana y el desarrollo de la reconciliación.

A través de estos enfoques, el Espacio Regional trabaja por una pedagogía de la paz basada en la experiencia regional, en generar escenarios de veeduría del Acuerdo de Paz firmado por el Estado colombiano y las

FARC-EP, en participar en los debates públicos promoviendo el compromiso con la no repetición de la violencia, y en las agendas territoriales para la formulación de programas y políticas públicas.

Asimismo, esta plataforma regional impulsa el respeto por las variadas expresiones culturales del territorio como fuente de arraigo identitario, elemento importante para robustecer el tejido social y la participación comunitaria como fundamento para la construcción de la paz y la permanencia digna en el territorio; e incentiva la reconciliación como un diálogo honesto y propositivo que busca establecer concertaciones entre actores probables e improbables que identifiquen puntos de convergencia para la transformación, la sanación emocional de las comunidades y la convivencia.

Dentro de las actividades que el Espacio Regional realiza para promover los anteriores propósitos sobresalen el impulso de diálogos entre improbables y de iguales en desencuentro, y la realización anual del Festival de la Reconciliación.

Ambos ejercicios se enmarcan en la puesta en práctica de ejercicios de reconciliación, en los que el diálogo como apuesta central funciona como una actividad colectiva con fuertes imperativos éticos y de transparencia que legitiman alianzas y concertaciones entre visiones distintas y similares a fin de impulsar y destrabar procesos de transformación, sanación y reconocimiento, con el propósito de construir escenarios de convivencia pacífica.

Todos estos elementos, sitúan al Espacio Regional como una plataforma que utiliza la imaginación moral para promover en el marco de un proceso horizontal y participativo, escenarios de reconciliación y convivencia pacífica.

Para impulsar los diálogos entre actores y entre estos con la institucionalidad, el Espacio Regional hunde sus raíces en las condiciones de posibilidad de la imaginación moral, centrándose en la construcción de una red de relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y el reconocimiento del otro; estos factores se asumen como determinantes para la transformación del contexto y le otorgan un gran poder emancipador a la ciudadanía para superar los ciclos de la violencia.

Para promover los diálogos entre improbables y entre iguales en desencuentro, el Espacio Regional manifiesta de forma explícita que, para alcanzar la paz, es necesario abrirse a nuevas formas de percibir la trama de las relaciones humanas, exigiendo con ello una actitud de

escucha y compromiso que haga posible esas nuevas formas de resolver los conflictos.

Buscar el cambio social constructivo a través de la apropiación de los espacios públicos, y que estos dialoguen con las prácticas, experiencias e identidades de las comunidades locales, sitúa al Espacio Regional como una plataforma que utiliza la imaginación moral para estimular una genuina participación de la gente en los escenarios públicos.

De esta manera, podemos señalar que la imaginación moral, al centrarse en el relacionamiento con el otro, al estimular una curiosidad paradójica, promover actitudes para el acto creativo, para la voluntad de arriesgar y para la construcción de acciones que movilicen el espacio público en virtud de las necesidades de las comunidades locales, se convierte en una herramienta que, en diversos espacios, brinda principios, razones y motivos para la construcción de escenarios de convivencia pacífica en contextos del posacuerdo.

Las actividades y los procesos desarrollados por la MIC y el Espacio Regional en Montes de María evidencian que la imaginación moral puede tener utilidad en escenarios distintos. En el primero, una mesa clásica, reivindicatoria para la exigencia de una distribución equitativa de recursos en contextos agudos de desigualdad socioeconómica brinda instrumentos para construir una propuesta de agenda común intercultural. Mientras que, en el segundo, un espacio que trabaja por reconstruir las confianzas entre actores territoriales ofrece herramientas para que, a través del diálogo y la participación en los debates públicos, los agentes de cambio puedan incidir en la implementación de la paz territorial. Pero, aun cuando son dos espacios diferentes, la imaginación moral se conecta en cada experiencia regional a fin de lograr un clima de convivencia pacífica que evite que la violencia vuelva a repetirse.

CONCLUSIÓN

Jhon Paul Lederach ha definido la imaginación moral como la capacidad que tenemos todos los seres humanos para crear algo nuevo y, en su nacimiento, transformar modos de pensar, sentir y escuchar, a fin de generar posibilidades que ayuden a cerrar ciclos de violencia en contextos de conflictos armados prolongados.

Para lograr este objetivo, el autor propone situar nuestra perspectiva en la profundidad del relacionamiento entre las personas, y, desde allí, emplear la voluntad de arriesgar por la paz, promover una actitud que despierte el acto creativo para hacerla posible, disponer de una curiosidad paradójica que anime a lanzarse hacia lo desconocido y comprender que la trama de las relaciones humanas va más allá de las polarizaciones y las posiciones maniqueas y reduccionistas.

Es de anotar que, el centrarse en el relacionamiento con el otro como un ejercicio plural, comunicativo y participativo, articulado a las tradiciones, las capacidades y los modos de vida de las personas que han padecido los ciclos de violencia en los territorios, no hace de esta teoría una propuesta exclusiva del campo de las emociones, ni implica una renuncia para exigir soluciones a los problemas sustantivos de desigualdad. Por el contrario, esta propuesta resalta el diálogo y la interacción con el otro como un ejercicio de gran profundidad política, que sitúa a la imaginación moral como una herramienta que exalta la deliberación por encima de la violencia para resolver los conflictos. La interrelación discursiva entre las personas se concibe, entonces, como un acto político que permite, por un lado, validar la existencia de múltiples y diversas concepciones de vida buena y, de otro, reafirma la igualdad en derecho que todas y todos tienen como integrantes de un espacio público común que permite debatir, disentir y llegar a consensos sin necesidad de emplear la violencia.

De este modo, es posible observar que el relacionamiento de las personas es el espacio donde se hallan los grandes compromisos éticos, políticos y morales sobre los que se edifica un escenario de convivencia pacífica, a partir del cual se cierran los ciclos de violencia y de relacionamiento destructivo.

En el marco del relacionamiento respetuoso, digno y humano con los demás es donde se pueden construir lazos de confianza, alianzas y promesas que edifiquen un futuro distinto. Ello no implica que la sociedad se convierta en un club de amigos, sino que la ciudadanía asuma la integridad de sus deberes al reconocer la distinción dada entre los seres humanos, una diferencia edificada sobre las virtudes públicas de la libertad, el reconocimiento del derecho del otro y la solidaridad.

Tampoco se trata de renunciar a la justicia, a la verdad y a la reparación, ni de traicionar o no reconocer el pasado violento. Se trata de mantener la perspectiva de un todo, en la que no se espere hasta el último momento para pensar en procesos que construyan reconciliación y convivencia. Y en ello se esfuerzan los procesos regionales de la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María y el Espacio Regional de Construcción de Paz.

Ambas plataformas, sin esperar a que todo esté dado, aun teniendo amenazas contra la vida, emplean la imaginación moral a fin de apostarle a una participación plural que active el espacio público y promueva una política de consensos, alianzas y promesas mutuas en la subregión de Montes de María: la MIC, a través de una propuesta de agenda común intercultural, y el Espacio Regional, a través del diálogo y la reconstrucción de las confianzas. Dos espacios diferentes, pero que comparten el propósito común de lograr un clima de convivencia pacífica donde la violencia no vuelva a repetirse.

REFERENCIAS

- Arendt, H. (2004). *Los orígenes del totalitarismo*. México: Taurus.
- Arendt, H. (1995). Comprensión y política. En *De la historia a la acción* (pp. 29-46). Barcelona: Paidós Ibérica.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1995). Labor, trabajo y acción. Una conferencia. En *De la historia a la acción* (pp. 89-107). Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1997). ¿Qué es la política? Barcelona: Paidós.
- Aristóteles (1956). *Metafísica*. En *Obras filosóficas: Metafísica, Ética, Política, Poética* (pp. 3-152). Buenos Aires: W. M. Jackson.
- Aguilera, M. (2013). *Montes de María: una subregión de economía campesina y empresarial. Documento de trabajo sobre economía regional*. Bogotá: Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), Banco de la República. Recuperado de https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser_195.pdf
- El Espectador (2018). Montes de María, una paz territorial sin prisa. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/montes-de-maria-una-paz-territorial-sin-prisa-articulo-857038>
- El Espectador (2019). Razones para marchar en el paro nacional. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/razones-para-marchar-en-el-paro-nacional-articulo-891599>
- Fundación Ideas para la Paz (s. d.). *La Habana, paso a paso*. Recuperado de <http://www.ideaspaz.org/especiales/dialogos-habana/>
- Grupo de Memoria Histórica (GMH) (2013) *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Jaramillo, S. (2013). *La paz territorial*. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Presidencia de la República de Colombia. Recuperado de http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/Discursos/Documents/La_Paz_Territorial_version_final.pdf
- Lederach, J. (1992). *Enredos, pleitos y problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos*. Guatemala: Ediciones Clara, Semilla.
- Lederach, J. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Red Gernika.
- Lederach, J. (2007). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Bilbao: Red Gernika.

- Leonardsson, H. y Rudd, G. (2015). The “local turn” in peacebuilding: A literature review of effective and emancipatory local peacebuilding. *Third World Quarterly*, 36(5), 825-839.
- Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María (2017). En busca de la permanencia digna del territorio. *Economía y región*, 11(2), 339-359. Recuperado de <https://revistas.utb.edu.co/index.php/economiaayregion/article/view/174/160>
- Naciones Unidas (1992). *Un programa de paz*. Recuperado de <https://undocs.org/es/A/47/277>
- Organizaciones Campesinas de Población Desplazada (OPDS) Montes de María y Corporación Desarrollo Solidario (CDS) (2014). El futuro de la economía campesina está en nuestras manos. Informe de investigación sobre la economía campesina en Montes de María. Recuperado de <https://www.cds.org.co/opds-presenta-resultados-de-su-investigacion-sobre-economia-campesina-en-montes-de-maria/>
- Red Nacional de Información, Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas. Boletín fichas estadísticas Montes de María. Corte: 31 de diciembre de 2019.
- Ramírez, N. y Tobón, G. (2013). *Montes de María y el desarrollo rural: condiciones para un proceso de concertación*. Bogotá: Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos, Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://www.etnoterritorios.org>
- Sánchez, C. (2003). *Hannah Arendt. El espacio de la política*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Vicepresidencia de la República de Colombia (2003). *Panorama actual de los Montes de María y su entorno*. Serie geográfica 19. Bogotá: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Saffon, M. P. y Uprimny, R. (2004). *Hacia una concepción democrática de la reconciliación*. Bogotá: Dejusticia. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/hacia-una-concepcion-democratica-de-la-reconciliacion/>

• DOCUMENTOS 1

ETNORREPARACIONES. La justicia colectiva étnica y la reparación a pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes en Colombia

Publicación digital e impresa

César Rodríguez Garavito, Yukyan Lam

2011

• DOCUMENTOS 2

LA CONSULTA PREVIA: DILEMAS Y SOLUCIONES. Lecciones del proceso de construcción del decreto de reparación y restitución de tierras para pueblos indígenas en Colombia

Publicación digital e impresa

César Rodríguez Garavito, Natalia Orduz Salinas

2012

• DOCUMENTOS 3

LA ADICCIÓN PUNITIVA. La desproporción de leyes de drogas en América Latina

Publicación digital e impresa

Rodrigo Uprimny, Diana Esther Guzmán, Jorge Parra Norato

2012

• DOCUMENTOS 4

ORDEN PÚBLICO Y PERFILES RACIALES. Experiencias de afrocolombianos con la policía en Cali

Publicación digital e impresa

Yukyan Lam, Camilo Ávila

2013

• DOCUMENTOS 5

INSTITUCIONES Y NARCOTRÁFICO. La geografía judicial de los delitos de drogas en Colombia

Publicación digital

Mauricio García Villegas, Jose Rafael Espinosa Restrepo,

Felipe Jiménez Ángel

2013

• DOCUMENTOS 6

ENTRE ESTEREOTIPOS: Trayectorias laborales de mujeres y hombres en Colombia

Publicación digital

Diana Esther Guzmán, Annika Dalén

2013

• DOCUMENTOS 7

LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN EL TRABAJO. Un estudio experimental en Bogotá

Publicación digital e impresa

César Rodríguez Garavito, Juan Camilo Cárdenas C.,

Juan David Oviedo M., Sebastián Villamizar S.

2013

• DOCUMENTOS 8

LA REGULACIÓN DE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO EN COLOMBIA

Publicación digital

Annika Dalén, Diana Esther Guzmán, Paola Molano
2013

• DOCUMENTOS 9

ACOSO LABORAL

Publicación digital

Diana Guzmán, Annika Dalén
2013

• DOCUMENTOS 10

ACCESO A LA JUSTICIA. Mujeres, conflicto armado y justicia

Publicación digital

Diana Esther Guzmán Rodríguez, Sylvia Prieto Dávila
2013

• DOCUMENTOS 11

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DESPENALIZACIÓN PARCIAL DEL ABORTO

Publicación digital e impresa

Annika Dalén
2013

• DOCUMENTOS 12

RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y ENFOQUE DE GÉNERO

Publicación digital e impresa

Diana Esther Guzmán, Nina Chaparro
2013

• DOCUMENTOS 13

RAZA Y VIVIENDA EN COLOMBIA. La segregación residencial y las condiciones de vida en las ciudades

Publicación digital e impresa

María José Álvarez Rivadulla, César Rodríguez Garavito, Sebastián Villamizar Santamaría, Natalia Duarte
2013

• DOCUMENTOS 14

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y PARTIDOS. Posibilidades a partir de la reforma política de 2011.

Publicación digital

Diana Esther Guzmán Rodríguez, Sylvia Prieto Dávila
2013

• DOCUMENTOS 15

BANCADA DE MUJERES DEL CONGRESO. Una historia por contar

Publicación digital

Sylvia Cristina Prieto Dávila, Diana Guzmán Rodríguez
2013

• DOCUMENTOS 16

OBLIGACIONES CRUZADAS. Políticas de drogas y derechos humanos

Publicación digital

Diana Guzmán, Jorge Parra, Rodrigo Uprimny
2013

• DOCUMENTOS 17

GUÍA PARA IMPLEMENTAR DECISIONES SOBRE DERECHOS SOCIALES.

Estrategias para los jueces, funcionarios y activistas

Publicación digital e impresa

César Rodríguez Garavito, Celeste Kauffman
2014

• DOCUMENTOS 18

VIGILANCIA DE LAS COMUNICACIONES EN COLOMBIA.

El abismo entre la capacidad tecnológica y los controles legales

Publicación digital e impresa

Carlos Cortés Castillo
2014

• DOCUMENTOS 19

NO INTERRUMPIR EL DERECHO.

Facultades de la Superintendencia Nacional de Salud en materia de IVE

Publicación digital

Nina Chaparro González, Annika Dalén
2015

• DOCUMENTOS 20

DATOS PERSONALES EN INFORMACIÓN PÚBLICA.

Oscuridad en lo privado y luz en lo público

Publicación digital e impresa

Vivian Newman
2015

• DOCUMENTOS 21

REQUISAS, ¿A DISCRECIÓN?

Una tensión entre seguridad e intimidad

Publicación digital e impresa

Sebastián Lalinde Ordóñez
2015

• DOCUMENTOS 22

FORMACIÓN EN VIOLENCIA SEXUAL EN EL CONFLICTO

ARMADO. Una propuesta metodológica para funcionarios

Publicación digital

Silvia Rojas Castro, Annika Dalén
2015

• DOCUMENTOS 23

CASAS DE JUSTICIA:

una buena idea mal administrada

Publicación digital

Equipo de investigación: Mauricio García Villegas,
Jose Rafael Espinosa Restrepo, Sebastián Lalinde Ordóñez,
Lina Arroyave Velásquez, Carolina Villadiego Burbano
2015

• DOCUMENTOS 24

LOS REMEDIOS QUE DA EL DERECHO.

***El papel del juez constitucional cuando la interrupción
del embarazo no se garantiza***

Publicación digital

Diana Esther Guzmán, Nina Chaparro González
2015

• DOCUMENTOS 25

**EL EJERCICIO DE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA
DEL EMBARAZO EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO**

Publicación digital

Margarita Martínez Osorio, Annika Dalén,
Diana Esther Guzmán, Nina Chaparro González
2015

• DOCUMENTOS 26

CUIDADOS PALIATIVOS.

***Abordaje de la atención en salud
desde un enfoque de derechos humanos***

Publicación digital e impresa

Isabel Pereira Arana
2016

• DOCUMENTOS 27

**SARAYAKU ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO
DE DERECHOS HUMANOS.**

Justicia para el pueblo del Medio Día y su selva viviente

Publicación digital e impresa

Mario Melo Cevallos
2016

• DOCUMENTOS 28 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

LOS TERRITORIOS DE LA PAZ.

La construcción del estado local en Colombia

Publicación digital e impresa

Mauricio García Villegas, Nicolás Torres Echeverry,
Javier Revelo Rebolledo, Jose R. Espinosa Restrepo,
Natalia Duarte Mayorga
2016

• DOCUMENTOS 29 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

NEGOCIANDO DESDE LOS MÁRGENES.

La participación política de las mujeres en los procesos de paz en Colombia (1982-2016)

Publicación digital e impresa

Nina Chaparro González, Margarita Martínez Osorio
2016

• DOCUMENTOS 30 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

LA PAZ AMBIENTAL.

Retos y propuestas para el posacuerdo

Publicación digital e impresa

César Rodríguez Garavito, Diana Rodríguez Franco,
Helena Durán Crane
2016

• DOCUMENTOS 31 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

**ACCESO A LOS ARCHIVOS DE INTELIGENCIA
Y CONTRAINTELIGENCIA EN EL MARCO DEL POSACUERDO**

Publicación digital e impresa

Ana María Ramírez Mourraille, María Paula Ángel Arango,
Mauricio Albarracín Caballero, Rodrigo Uprimny Yepes,
Vivian Newman Pont
2017

• DOCUMENTOS 32

JUSTICIA TRANSICIONAL Y ACCIÓN SIN DAÑO.

Una reflexión desde el proceso de restitución de tierras

Publicación digital e impresa

Aura Patricia Bolívar Jaime, Olga del Pilar Vásquez Cruz
2017

• DOCUMENTOS 33

SIN REGLAS NI CONTROLES.

Regulación de la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a menores de edad

Publicación digital e impresa

Diana Guarnizo Peralta
2017

• DOCUMENTOS 34

ACADEMIA Y CIUDADANÍA.

Profesores universitarios cumpliendo y violando normas

Publicación digital e impresa

Mauricio García Villegas, Nicolás Torres Echeverry,
Andrea Ramírez Pisco, Juan Camilo Cárdenas Campo
2017

• DOCUMENTOS 35 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

ESTRATEGIAS PARA UNA REFORMA RURAL TRANSICIONAL

Publicación digital e impresa
Nelson Camilo Sánchez León
2017

• DOCUMENTOS 36 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

SISTEMA DE JUSTICIA TERRITORIAL PARA LA PAZ

Publicación digital e impresa
Carolina Villadiego Burbano, Sebastián Lalinde Ordóñez
2017

• DOCUMENTOS 37

DELITOS DE DROGAS Y SOBREDOSIS CARCELARIA EN COLOMBIA

Publicación digital e impresa
Rodrigo Uprimny Yepes, Sergio Chaparro Hernández,
Luis Felipe Cruz Olivera
2017

• DOCUMENTOS 38 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

COCA, INSTITUCIONES Y DESARROLLO.

Los retos de los municipios productores en el posacuerdo

Publicación digital e impresa
Sergio Chaparro Hernández, Luis Felipe Cruz Olivera
2017

• DOCUMENTOS 39 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

RESTITUCIÓN DE TIERRAS, POLÍTICA DE VIVIENDA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS.

Ideas para el posacuerdo

Publicación digital e impresa
Aura Patricia Bolívar Jaime, Angie Paola Botero Giraldo,
Laura Gabriela Gutiérrez Baquero
2017

• DOCUMENTOS 40

CÁRCEL O MUERTE.

El secreto profesional como garantía fundamental en casos de aborto

Publicación digital
Ana Jimena Bautista Revelo, Anna Joseph, Margarita Martínez Osorio
2017

• DOCUMENTOS 41

SOBREDOSIS CARCELARIA Y POLÍTICA DE DROGAS EN AMÉRICA LATINA

Publicación digital e impresa
Sergio Chaparro Hernández, Catalina Pérez Correa
2017

• DOCUMENTOS 42

SOBREPESO Y CONTRAPESOS.

La autorregulación de la industria no es suficiente para proteger a los menores de edad

Publicación digital e impresa

Valentina Rozo Rangel

2017

• DOCUMENTOS 43

VÍCTIMAS Y PRENSA DESPUÉS DE LA GUERRA.

Tensiones entre intimidad, verdad histórica y libertad de expresión

Publicación digital e impresa

Vivian Newman Pont, María Paula Ángel Arango,

María Ximena Dávila Contreras

2018

• DOCUMENTOS 44

LO QUE NO DEBE SER CONTADO.

Tensiones entre el derecho a la intimidad y el acceso a la información en casos de interrupción voluntaria del embarazo

Publicación digital

Nina Chaparro González, Diana Esther Guzmán,

Silvia Rojas Castro

2018

• DOCUMENTOS 45

POSCONFLICTO Y VIOLENCIA SEXUAL.

La garantía de la interrupción voluntaria del embarazo en los municipios priorizados para la paz

Publicación digital

Ana Jimena Bautista Revelo, Blanca Capacho Niño,

Margarita Martínez Osorio

2018

• DOCUMENTOS 46

UN CAMINO TRUNCADO. Los derechos sexuales y reproductivos en Montes de María

Publicación digital e impresa

María Ximena Dávila, Margarita Martínez, Nina Chaparro

2019

• DOCUMENTOS 47

ETIQUETAS SIN DERECHOS. Etiquetado de productos comestibles: un análisis desde los derechos humanos

Publicación digital e impresa

Diana Guarnizo, Ana María Narváez

2019

• DOCUMENTOS 48

RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOOGLE Y OTROS NEGOCIOS EN COLOMBIA.

La protección de datos personales en la era digital

Publicación digital e impresa

Vivian Newman Pont, María Paula Ángel Arango

2019

• DOCUMENTOS 49

ELOGIO A LA BULLA. Protesta y democracia en Colombia

Publicación digital e impresa

Sebastián Lalinde Ordóñez

2019

• DOCUMENTOS 50

LOS TERCEROS COMPLEJOS. La competencia limitada de la Jurisdicción Especial para la Paz

Publicación digital e impresa

Sabine Michalowski, Alejandro Jiménez Ospina,

Hobeth Martínez Carrillo, Daniel Marín López

2019

• DOCUMENTOS 51

DIME DÓNDE ESTUDIAS Y TE DIRÉ QUÉ COMES.

Oferta y publicidad en tiendas escolares de Bogotá

Publicación digital e impresa

Valentina Roza Ángel

2019

• DOCUMENTOS 52

LOS CAMINOS DE DOLOR.

Acceso a cuidados paliativos y tratamiento por consumo de heroína en Colombia

Publicación digital e impresa

Isabel Pereira, Lucía Ramírez

2019

• DOCUMENTOS 53

LOS SEGUNDOS OCUPANTES EN EL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.

Reto a la reparación con vocación transformadora

Publicación digital e impresa

Hobeth Martínez Carrillo

2019

• DOCUMENTOS 54

CANNABIS EN LATINOAMÉRICA.

La ola verde y los retos hacia la regulación

Publicación digital e impresa

Alejandro Corda, Ernesto Cortés, Diego Piñol Arriagada

2019

• DOCUMENTOS 55

ACCESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO.

Avances, retos y recomendaciones

Publicación digital e impresa

Silvia Ruiz Mancera, Lucía Ramírez Bolívar,

Valentina Rozo Ángel

2020

• DOCUMENTOS 56

ENTRE LA BATA Y LA TOGA.

El rol de los tribunales de ética médica en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos

Publicación digital e impresa

María Ximena Dávila, Nina Chaparro

2020

La paz territorial es concebida como una perspectiva

que busca garantizar los derechos de las víctimas mediante instituciones que generen condiciones de convivencia y cooperación en el espacio público de los territorios. Para contribuir a dicha perspectiva, en el presente documento se desarrollará un ejercicio filosófico de clarificación conceptual sobre la categoría de la imaginación moral desarrollada por John Paul Lederach, que en diálogo con dos experiencias de convivencia pacífica desarrolladas en la subregión de los Montes de María, intentará evidenciar los alcances que puede llegar a tener la imaginación moral como herramienta conceptual para la construcción de paz territorial. A fin de lograr tal objetivo, en primer lugar, se describe la imaginación moral como una categoría que da prioridad al relacionamiento con el otro como elemento central para la construcción de la paz. En segundo lugar, tomando los conceptos de pluralidad y espacio público del pensamiento de la filósofa Hannah Arendt, se profundizará en la perspectiva política de la imaginación moral para establecer que esta categoría no se restringe a una orientación de carácter emotivo. En tercer lugar, se muestra cómo las experiencias de la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María y el Espacio Regional de Construcción de Paz utilizan la imaginación moral como una herramienta que contribuye a la construcción de escenarios de convivencia pacífica en el posacuerdo.